

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

SUSTANCIACION No. 242

RAD: 2019-00515-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial y con el fin de proseguir con el tramite respectivo, , el despacho **RESUELVE:**

FIJAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del dia 20 de Mayo del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata el artículo 393 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO